

INFORME DE GERENTE DE
COMPANIA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CHAUPIMUNDO S A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Quito, 05 de junio del 2020

Señores.

**ACCIONISTAS DE COMPANIA DE TRANSPORTE TURÍSTICO
CHAUPIMUNDO S A**

Presente. -

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPANIA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CHAUPIMUNDO S A, así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2019.

Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales.

Puedo manifestar a Ustedes que durante el periodo 2019, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial., con el cual se espera generar los ingresos necesarios en el próximo ejercicio 2020.

En lo que se refiere al resultado del periodo se obtuvo una Utilidad de USD \$ 5,215.22 producto del giro del negocio al cual se realiza las retenciones y provisiones de ley y su saldo se procede a transferir a las cuentas patrimoniales.

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION	%
INGRESOS	224,296.00	340,847.04	116,551.04	34.19%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	71,683.23	102,370.17	30,686.94	29.98%
GASTOS OPERACIONALES	150,852.59	231,276.05	80,423.46	34.77%
GASTOS FINANCIEROS	1,317.51	1,985.60	668.09	33.65%
UTILIDAD BRUTA	442.67	5,215.22		
15% Participación Trabajadores	66.40	782.28	715.88	91.51%
Impuesto a al Renta	82.78	3,108.24	3,025.46	97.34%
UTILIDAD NETA	293.49	1,324.70		

Esperamos para el presente ejercicio 2020, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos, tanto administrativos, como de ventas, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas.

Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

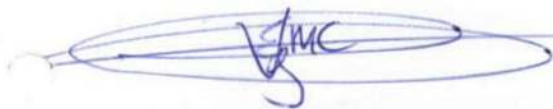
Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes para firmar nuevos contratos que lleven a incrementar los ingresos.

En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2019, con gran esfuerzo.

Atentamente,



VERGOUW EMMIE MARIA CORNELIA
GERENTE GENERAL